



Resolución Jefatural No. 062-2004-AGN/J

Lima, 01 MAR. 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 331-2003-AGN/J del 24-11-03, se designó al señor Norman Filomeno Berrios Silva, Director del Programa Sectorial I, como responsable de brindar información pública de conformidad con la Ley N° 27806;

Que, a efectos de asegurar la continuidad en el servicio de brindar la información pública que presta la entidad y cumplir con la mencionada Ley, es necesario nominar al responsable en calidad de altermo;

De acuerdo con el artículo 3° de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

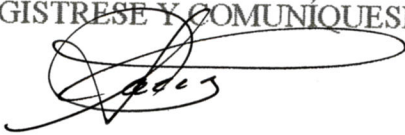
Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor ENRIQUE ESPINOZA SALVATIERRA servidor SPB de la Oficina de Administración Documentaria como responsable altermo en brindar información pública en virtud de la Ley N° 27806, cuando el responsable titular se encuentre ausente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación

